



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

4291-D-15  
OD 2409

Buenos Aires, 02 NOV 2015

Señora Presidenta de la Nación.

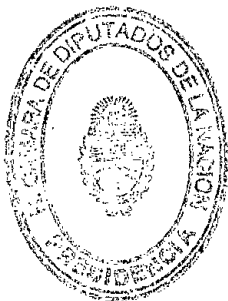
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las Jornadas Nacionales de Promoción de Derechos de las Personas con Discapacidad, llevadas a cabo durante los días 27 y 28 de mayo de 2015, en el predio de Parque del Bicentenario, ubicado en la avenida General Paz y la avenida De los Constituyentes, Villa Martelli, provincia de Buenos Aires, Argentina, organizadas por la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (Conadis) junto con el Programa Federal Incluir Salud y la Subsecretaría de Juventud perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*Manuel María...*

*Manuel María...*